



© Imagen cedida por Toni Llobet

Lamprea (*Petromizon marinus*)

La lamprea es una especie anádroma que ha sufrido serios descensos durante el último siglo, cosa que ha llevado a su inclusión en el Anexo II de la Directiva de Hábitats europea. Amenazada por la fragmentación de los ríos, los drenajes y la contaminación de los sedimentos, especialmente en la cuenca mediterránea, se considera una especie rara y vulnerable. La lamprea desova en las partes más bajas del Río Ebro, aunque los adultos y también las larvas han sufrido una gran disminución. Solamente algunos individuos han sido capturados durante los últimos años. Desafortunadamente, no hay mucha información disponible sobre esta especie de pez. Actualmente la lamprea tiene una población escasa en Catalunya, básicamente solo en el bajo Ebro y en el Delta, y probablemente al límite de su supervivencia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- **Categoría mundial UICN.** No catalogada
- **Categoría para España.** VD B1+2abcd (Vulnerable)
- **Legislación nacional.** Catalogadas las poblaciones del Guadalquivir, sur de España y Ebro "En peligro de extinción"
- **Legislación autonómica.** Catalogada como "En Peligro de Extinción" en el Anexo 1 del Catálogo regional de especies amenazadas de Extremadura, ley 8/1998 de 26 de junio. Catalogada como "D" en el Anexo II de las especies protegidas de fauna salvaje autóctona, ampliación de 1994 de la ley 3/88 de protección de animales de Catalunya. Catalogada "de interés especial" en el registro de la fauna silvestre de vertebrados de Navarra, Orden Foral 0209/1995, de 13 de febrero. Catalogada como "Vulnerable" en el Catálogo regional de especies amenazadas de la fauna vertebrada del Principado de Asturias, Decreto 32/90 de 8 de marzo
- **Convenios Internacionales.** En el Anexo III del Convenio de Berna 82/72
- **Directivas europeas.** Anexo II de la Directiva de Hábitat del 21 de mayo de 1992.
- **Libros rojos.** Citada como "Vulnerable" en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (992).